



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

8 1 7 7

BUENOS AIRES,

26 JUL 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-005057-16-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MONTE VERDE S.A., comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social del establecimiento APTALIS PHARMATECH INC. que en lo sucesivo se denominará ADARE PHARMACEUTICALS INC., el cual se desempeña como elaborador de la especialidad medicinal denominada MITRUL / CICLOBENZAPRINA, inscripta bajo el Certificado N° 57.598.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N°

8 1 7 7

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Tómese conocimiento del cambio de razón social del establecimiento APTALIS PHARMATECH INC., que en lo sucesivo se denominará ADARE PHARMACEUTICALS INC., el cual se desempeña como elaborador de la especialidad medicinal denominada MITRUL / CICLOBENZAPRINA, inscrita bajo el Certificado N° 57.598

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 57.598, cuando este se presente acompañado de la copia autenticada de la presente disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-005057-16-3

DISPOSICIÓN N°

8 1 7 7

dc

  
Dr. ROBERTO LUDE  
Subadministrador Nacional  
A.N.M.A.T.